



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY**

Vistas las solicitudes presentadas para participar en la creación de la bolsa de trabajo de Socorrista para la Piscina Municipal de Espinoso del Rey en la temporada 2021, vengo en acordar:

1º. Aprobar definitivamente la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección como socorrista para la Piscina municipal.

2º) El Tribunal calificador estará compuesto por:

- D. Jaime Luis Vidal Astorga.
- Eva María Cano Jiménez.
- José Antonio Gómez Pérez.

<b>BOLSA DE TRABAJO DEFINITIVA DE ADMITIDOS COMO SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE ESPINOSO DEL REY EN LA TEMPORADA 2021</b>		
<b>PERFIL PROFESIONAL: SOCORRISTA</b>		
<b>Nº</b>	<b>DNI</b>	<b>ADMITIDO</b>
1	XXXX3770B	SI
2	XXXX9588A	SI
3	XXXX9640D	SI
4	XXXX7168X	SI
5	XXXX4070F	SI
6	XXXX9337V	SI
7	XXXX0587A	SI

En Espinoso del Rey a 15 de Junio de 2021.



La Alcaldesa,

Fdo: María del Pilar Ahijado Sevilleja